



ALLAN KARDEC

PARA LOS OBSESOS

NUEVO DEVOCIONARIO ESPIRITISTA

COLECCIÓN DE ORACIONES ESCOGIDAS

PREFACIO

La obsesión es la acción persistente que un mal Espíritu ejerce sobre un individuo. Presenta caracteres muy diferentes, desde la simple influencia moral, sin señales exteriores sensibles, hasta la perturbación completa del organismo y de las facultades mentales. Oblitera todas las facultades medianímicas; en la mediumnidad por la escritura, se conoce por la obstinación de un Espíritu en manifestarse, con exclusión de todos los otros.

Los Espíritus malos pululan alrededor de la Tierra a consecuencia de la inferioridad moral de sus habitantes. Su acción malhechora forma parte de las plagas que la Humanidad sufre en este mundo. La obsesión, como las enfermedades y todas las tribulaciones de la vida, debe, pues, ser considerada como una prueba o una expiación, y aceptada como tal.

De la misma manera que las enfermedades son resultado de las imperfecciones físicas que hacen al cuerpo accesible a las influencias perniciosas exteriores, la obsesión es siempre de una imperfección moral que lo expone a un mal Espíritu. A una causa física se opone una fuerza física: a una causa moral, es preciso oponer otra fuerza moral. Para precaver las enfermedades se fortifica el cuerpo: para precaverse de la obsesión, es preciso fortificar el alma. De ahí, para el obseso la necesidad de trabajar por su propia mejoría, lo que muchas veces basta para librarse del obsesor, si el socorro de personas extrañas. Este socorro se hace necesario cuando la obsesión degenera en subyugación y en posesión, porque, entonces, el paciente pierde a veces su voluntad y su libre albedrío.

La obsesión es casi siempre el resultado de una venganza ejercida por un Espíritu y lo más a menudo tiene su origen en las relaciones que el obseso tuvo con él en una existencia precedente. (Cap. X, número 6; cap. XII, números 5 y 6).

En los casos de obsesión grave, el obseso está como envuelto e impregnado de un fluido pernicioso que neutraliza la acción de los fluidos saludables y los rechaza. De este fluido es preciso desembarazarle, y un mal fluido no puede ser rechazado por otro fluido malo. Por una acción idéntica a la del médium de curación en los casos de enfermedad, es menester expulsar el fluido malo con la ayuda de un fluido mejor, que en cierto modo produce el efecto de un reactivo. Esta es la acción mecánica, pero no basta; también y sobre todo, es necesario obrar sobre el ser inteligente, con el cual es preciso tener el derecho de hablar con autoridad y esta autoridad corresponde sólo a la superioridad moral: cuanto más grande es ésta, tanto mayor es la autoridad.

Eso no es todo; para asegurar la liberación es preciso llevar al Espíritu perverso a renunciar a sus malos designios; es menester hacer nacer en él el arrepentimiento y el deseo del bien, con ayuda de instrucciones hábilmente dirigidas, en las evocaciones particulares hechas con vista a su educación moral; entonces, puede tenerse la doble satisfacción de librar a un encarnado y de convertir a un Espíritu imperfecto.

La tarea se hace más fácil cuando el obseso, comprendiendo su situación, presta su concurso con la voluntad y la oración; no sucede lo mismo cuando éste seducido por el Espíritu engañador se hace ilusiones sobre las cualidades del que le domina, complaciéndose en el error en que le tiene este último, porque entonces, lejos de secundar,

rechaza toda asistencia. Es el caso de la fascinación, siempre infinitamente más rebelde que la subyugación más violenta. (El libro de los médiums, cap. XIII). En todos los casos de obsesión, la oración es un poderoso auxiliar para obrar contra el Espíritu obsesor.

ORACIÓN. (*Para ser pronunciada por el obseso*). Dios de justicia, permitid a los buenos Espíritus que me libren del Espíritu malhechor que se ha unido a mí. Si es una venganza que ejerce por injusticias que le habré hecho en otro tiempo, vos lo permitís, Dios de bondad, para mi castigo y sufro la consecuencia de mi falta. ¡Qué mi arrepentimiento merezca vuestro perdón y mi liberación! Pero cualquiera que sea el motivo que tenga, solicito vuestra misericordia para él. Dignaos facilitarle el camino del progreso, que le desviará del pensamiento de hacer el mal. Que por mi parte, volviéndole bien por mal, pueda conducirlo a mejores sentimientos.

Mas yo sé también, ¡oh Dios mío!, que mis imperfecciones son las que me hacen accesible a las influencias de los Espíritus imperfectos. Dadme la luz necesaria para reconocerlas y, sobre todo, combatid en mí el orgullo que me ciega para que no vea mis defectos.

¡Cuán grande debe ser mi indignidad, puesto que un ser malhechor puede enseñorearse de mí!

Haced, ¡oh Dios!, que este revés para mi vanidad me sirva de lección para el futuro; que él me fortalezca en la resolución que tomo de purificarme por la práctica del bien, de la caridad y de la humildad, con el fin de oponer de hoy en adelante una barrera a las malas influencias.

Señor, dadme fuerza para soportar esta prueba con paciencia y resignación; comprendo que, como todas las otras pruebas, debe ella ayudar a mi adelantamiento si no pierdo su utilidad con mi murmuración, puesto que me proporciona la ocasión de manifestar mi sumisión y de ejercer la caridad hacia un hermano infeliz, perdonándole el mal que me hizo. (Cap. XII, números 5 y 6; cap. XXVIII, números 15 y siguientes, 46 y 47).

ORACIÓN. (*Para el obseso*). Dios Todopoderoso, dignaos darme el poder para liberar a N..... del Espíritu que le obsesa; si entra en vuestros designios poner término a esta prueba, concededme la gracia de hablarle con autoridad. Buenos Espíritus que me asistís, y vos, su ángel de la guarda, prestadme vuestro auxilio y ayudadme a desembarazarle del fluido impuro que le envuelve. En nombre de Dios Todopoderoso, conjuro al Espíritu malhechor que le atormenta a que se retire.

ORACIÓN. *(Para el Espíritu obsesor)* Dios infinitamente bueno, imploro vuestra misericordia para el Espíritu que obsesa a N... hacedle entrever las divinas claridades, a fin de que él vea el falso camino en que está empeñado. Buenos Espíritus, ayudadme a hacerle comprender que tiene todo para perder haciendo el mal y todo para ganar haciendo el bien.

Espíritu que os complacéis en atormentar a N..., escuchadme porque os hablo en nombre de Dios.

Si quisiéreis reflexionar, comprenderéis que el mal no puede imponerse al bien, y que no podéis ser más fuerte que Dios y los buenos Espíritus.

Ellos podrían haber preservado a N... de toda persecución por vuestra parte; si no lo han hecho es porque él (o ella) debía sufrir esta prueba. Pero cuando esta prueba se concluya, os quitarán toda acción sobre él; el mal que le habéis hecho, en lugar de perjudicarlo, servirá para su adelantamiento y con ello será más feliz; así vuestra maldad habrá sido una pura pérdida para vos y revertirá sobre vos mismo.

Dios, que es todopoderoso y los Espíritus superiores sus delegados, que son más poderosos que vos, podrán, pues, poner término a esta obsesión cuando quieran y vuestra tenacidad se estrellará contra esa suprema autoridad. Mas, por el hecho mismo de que Dios es bueno, quiere dejaros el mérito de que ceséis por vuestra propia voluntad. Es una moratoria que se os concede; si no os aprovecháis de ella sufriréis sus deplorables consecuencias; grandes castigos y crueles sufrimientos os esperan; os veréis forzado a implorar su piedad y las oraciones de vuestra víctima, que ya os perdona y ora por vos, lo que es un gran mérito a los ojos de Dios y apresurará su liberación.

Reflexionad, pues, mientras hay tiempo aún, porque la Justicia de Dios caerá sobre vos, como sobre todos los Espíritus rebeldes. Pensad que el mal que hacéis en este momento tendrá forzosamente un término, mientras que si os obstináis en vuestro endurecimiento, vuestro sufrimientos aumentarán sin cesar.

Cuándo estabais en la Tierra, ¿no os hubiera parecido estúpido el sacrificar un gran bien por una pequeña satisfacción del momento? Lo mismo sucede ahora que sois Espíritu. ¿Qué ganáis con lo que hacéis? El triste placer de atormentar a alguno, lo que no os impide ser infeliz y cualquier cosa que podáis decir, os hará más infeliz aún.

Al lado de eso, ved lo que perdéis; mirad a los buenos Espíritus que os rodean y ved si su suerte no es preferible a la vuestra. Participaréis de la felicidad que ellos gozan cuando lo queráis. ¿Qué es necesario para eso? Implorar a Dios y hacer el bien, en lugar de hacer el mal. Yo sé que no podéis transformaros de repente; pero Dios no pide nada imposible; lo que quiere es la buena voluntad. Probadlo, pues, y os ayudaremos. Haced que muy pronto podamos decir por vos la oración de los Espíritus arrepentidos (número 73), y no tengamos que colocaros más entre los Espíritus malos, hasta que podáis estar entre los buenos.

(Véase también la número 75, Oración para los Espíritus endurecidos)

Nota: La curación de las obsesiones graves requiere mucha paciencia, perseverancia y abnegación; exige también tacto y habilidad para conducir al bien a los Espíritus, a menudo muy perversos, endurecidos y astutos, porque los hay rebeldes al último grado; en la mayor parte de los casos es menester guiarse según las circunstancias; pero cualquiera que sea el carácter del Espíritu, es un hecho cierto que no se obtiene nada por la fuerza o por la amenaza; toda la influencia está en el ascendiente moral. Otra verdad igualmente constatada por la experiencia, lo mismo que por la lógica, *es la completa ineficacia de los exorcismos, fórmulas, palabras sacramentales, amuletos, talismanes, prácticas exteriores o cualquiera otra señal material.*

La obsesión muy prolongada puede ocasionar desórdenes patológicos y requiere algunas veces un tratamiento simultáneo o consecutivo, sea magnético, sea médico, para restablecer el organismo. Estando destruida la causa, falta combatir los efectos. (Véase *El libro de los médiums*, cap. XXIII, *De la obsesión*; *Revista Espírita*, febrero y marzo de 1864, y de abril de 1865: Ejemplos de curas de obsesiones).



TOC-Latino: Comunidad de usuarios con problemas obsesivos y depresivos en México y Latinoamérica

Visita: <http://toc-latino.com/>